

## Telefónica del Perú S.A.A. - (TdP)

### Informe Anual

#### Clasificaciones

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Acciones	2ª (pe)	2ª (pe)
Instrumentos de Corto Plazo	CP1+(pe)	CP1+(pe)
Instrumentos de Largo Plazo	AA+(pe)	AA+(pe)

Elaborado con información financiera auditada a diciembre 2019 y a marzo 2020

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 09/06/2020 y 29/11/2019

#### Perspectiva

##### Negativa

#### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Empresas no Financieras 01/2017

Indicadores Financieros* (Cifras en miles de S/.)	12M Mar-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos	7,691,499	7,879,780	8,102,137
EBITDA	896,459	983,651	1,075,607
Flujo de Caja Operativo (CFO)	499,131	552,595	880,761
Deuda Financiera Total**	3,463,120	3,444,925	2,149,328
Caja y valores	273,175	1,015,924	88,724
Deuda Financiera / EBITDA	3.86	4.54	2.00
Deuda Financiera Neta / EBITDA	3.56	3.20	1.92
EBITDA / Gastos Financieros	2.99	2.74	5.60

\*Para efectos comparativos, en dic-19 se considera el EBITDA Ajustado (EBITDA + Gastos Operativos por Alquileres - Alquileres Devengados)

\*\*No incluye IFRS 16

Fuente: TdP

#### Analistas

Carlos Bautista  
(511) 444 5588  
[carlosbautista@aai.com.pe](mailto:carlosbautista@aai.com.pe)

Julio Loc  
(511) 444 5588  
[julioloc@aai.com.pe](mailto:julioloc@aai.com.pe)

#### Fundamentos

Las clasificaciones otorgadas a los instrumentos emitidos por Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) se fundamentan principalmente en las siguientes fortalezas:

1. La sólida posición de la empresa en el mercado peruano de telecomunicaciones, con participaciones mayores a 35% y 67% en telefonía móvil y fija, respectivamente, las cuales representan sus principales líneas de negocio.
2. La importancia de los servicios que presta, principalmente el de telecomunicaciones, ya que se ha convertido en una necesidad básica para las actividades cotidianas de las personas y de las instituciones. De esta manera, se asegura una demanda sostenida en los servicios que ofrece TdP, lo que sumado a su posición de liderazgo, la coloca en ventaja frente a sus competidores.

Entre los factores que limitan la clasificación y sustentan la perspectiva negativa se encuentran:

1. Una tendencia negativa de más de cuatro años en la generación de caja, producto de los cambios en los usos y costumbres de sus clientes, así como de un entorno más competitivo. Así, se observó una disminución importante en el EBITDA, que pasó de S/ 2,662.7 millones en diciembre 2016 a S/ 983.7 millones en diciembre 2019 y S/ 896.5 millones en los últimos 12 meses a marzo 2020, considerando las modificaciones impuestas por la NIIF-16 en los indicadores de los últimos dos períodos.
2. El incremento del apalancamiento de la Empresa en los últimos años, medido como Deuda Financiera / EBITDA anualizado (2.0x a diciembre 2018, 3.5x a diciembre 2019 y 3.9x en los últimos 12 meses a marzo 2020, los dos últimos considerando los cambios por la aplicación de la NIIF 16), como consecuencia de los menores márgenes y el incremento sostenido de la deuda para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Empresa.
3. Como consecuencia de la menor generación de caja, la capacidad de la Empresa para financiar sus inversiones ya no es suficiente. Así, el ratio de Capex / EBITDA alcanzó niveles mayores a 100% desde 2017, siendo 141.7% a diciembre 2019 y 138.5% en los últimos 12 meses a marzo 2020.

Cabe mencionar la importancia de la constante actualización tecnológica para los operadores de telecomunicaciones, así como el incremento de la cobertura y capacidad de sus redes, por lo que las inversiones en dichos campos son necesarias.

Si bien se espera que las medidas de aislamiento social dictadas por el Gobierno peruano para enfrentar la pandemia del Covid-19 impacten negativamente en el crecimiento económico del país, Apoyo & Asociados – A&A prevé que los efectos en las empresas de telecomunicaciones sean menores que en otras industrias, ya que es un servicio esencial que no dejó de operar y que ha mostrado tener mayor resiliencia.



Por otro lado, se aprecia una mayor necesidad de conexiones y/o velocidad de las redes para mantener la continuidad de muchas actividades productivas y educativas, así como de información y entretenimiento.

Es en este sentido que TdP están desarrollando cambios en su asignación de recursos y estrategias, lo que le permitiría contener los efectos de la desaceleración productiva y revertir la tendencia de deterioro que ha mostrado en los últimos años, además de aprovechar nuevas oportunidades de negocio.

Además, se espera que las medidas tomadas para obtener mayores eficiencias operativas resulten en mejoras en los márgenes operativos, los cuales contribuirán a la recuperación de la capacidad de generación de caja y mejora de sus indicadores.

### ¿Qué podría modificar la clasificación?

Dentro de los factores que podrían tener un impacto positivo en las clasificaciones de riesgo de TdP se encuentran: (i) un incremento sostenido en los márgenes operativos de la Empresa, de manera que incremente su capacidad de generación de caja; (ii) una reducción en el ratio de Capex / EBITDA por debajo de 1.0x de manera consistente en el tiempo; y, (iii) una disminución del ratio de apalancamiento Deuda financiera/EBITDA por debajo de 2.5x.

Sin embargo, una continua reducción de la capacidad de generación de caja de TdP por la disminución de sus ingresos y/o el incremento del nivel de apalancamiento, podrían afectar sus indicadores de cobertura e incrementar el perfil de riesgo de la Empresa, ameritando la revisión a la baja de sus clasificaciones.

## ■ Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) es una empresa de telecomunicaciones que forma parte del Grupo Telefónica (España).

La Compañía cuenta con varias líneas de negocio, las cuales son: telefonía fija local, telefonía pública y rural, larga distancia (nacional e internacional), telefonía móvil, Internet, televisión por suscripción, datos y tecnología de la información, entre otros.

Adicionalmente a los servicios mencionados, TdP también ofrece paquetes de servicios como Dúos, Tríos y *Movistar Total*, siendo el último el que está compuesto: telefonía fija local, Banda ancha, televisión por suscripción y telefonía móvil, cuyos precios, en conjunto, son menores a la suma de los precios individuales de cada uno de ellos.

TdP cuenta con una subsidiaria para el desarrollo de sus operaciones, Servicios Globales de Telecomunicaciones S.A.C., con una participación del 99.9%.

## Entorno Competitivo Marzo 2020

Desde iniciado el aislamiento social decretado por el Gobierno el 16 de marzo del 2020, TDP ha enfocado sus esfuerzos para asegurar la sostenibilidad de la red y continuidad de los servicios, dado el significativo aumento de tráfico de datos en la red móvil y fija. En el contexto actual, los ingresos del negocio móvil han disminuido 18.4%, con respecto al primer trimestre del 2019, asimismo los ingresos por venta de terminales han disminuido en 35%, explicado por la menor actividad comercial y el efecto de la pandemia en la última quincena de marzo.

Por otro lado, la empresa ha otorgado facilidades de pago con un fraccionamiento de recibos vencidos en cuotas de 6 o 12 meses sin intereses. Asimismo, se ha instalado una red de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la Villa Panamericana para el funcionamiento del hospital de emergencia para pacientes de COVID-19 y se instalaron, sin costo, un total de 340 puntos de conexión de Movistar TV en este hospital.

## ■ Desempeño Financiero

Es importante mencionar que los EEFF presentados a diciembre 2019 y a marzo 2020 contemplan las modificaciones establecidas a los arrendamientos por la nueva norma de contabilidad (NIIF-16). Dicha norma afecta principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado separado de situación financiera.

La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento.

Así, en los resultados de TdP a diciembre 2019, también se ve afectado el gasto total, por lo que las métricas como

el EBITDA cambiaron. Sin embargo, se ha realizado un ajuste a dicha métrica, restando los alquileres devengados y aumentando los gastos operativos por alquileres, con el propósito de tener cierto grado de comparabilidad con periodos anteriores. En el caso del cálculo de los últimos 12 meses a marzo 2020 se considera el EBITDA no ajustado y derivado de los EEFF de marzo 2020, diciembre 2019 y marzo 2019.

A diciembre 2019, los ingresos de TdP y subsidiarias ascendieron a S/ 7,879.8 millones, 2.7% menores a los de diciembre 2018 (S/ 8,102.1 millones). En los últimos 12 meses a marzo 2020, los ingresos ascendieron a S/ 7,691.5 millones. Actualmente, la estructura de ingresos de la Empresa se divide en dos negocios: el negocio móvil, que representa 46.5% de los ingresos consolidados de la Empresa y considera los ingresos de la telefonía móvil postpago y prepago, así como la venta de equipos; y, el negocio de fijo (53.5%), que suma los ingresos de banda ancha, telefonía fija, TV pagada, entre otros.

**Ingresos Consolidados - TdP**  
(En millones de S/.)

	Dic-18	% de ingresos	Dic-19	% de ingresos	Var. (Dic-19/Dic-18)	Var. (12M mar-20/Dic-19)
<b>INGRESOS NEGOCIO FIJO</b>	<b>4,075.8</b>	<b>50.3%</b>	<b>4,119.6</b>	<b>52.3%</b>	<b>1.1%</b>	<b>-0.2%</b>
Servicios	3,069.0	37.9%	3,046.4	38.7%	-0.7%	-0.4%
Datos + TI	605.9	7.5%	647.1	8.2%	6.8%	1.8%
Mayorista	179.6	2.2%	237.4	3.0%	32.2%	-2.3%
Equipos	78.9	1.0%	92.4	1.2%	17.1%	-1.5%
Otros	142.4	1.8%	96.3	1.2%	-32.4%	0.6%
<b>INGRESOS NEGOCIO MÓVIL</b>	<b>4,026.3</b>	<b>49.7%</b>	<b>3,760.2</b>	<b>47.7%</b>	<b>-6.6%</b>	<b>-4.8%</b>
Postpago	1,736.8	21.4%	1,727.2	21.9%	-0.5%	-1.0%
Terminales	1,124.1	13.9%	1,171.3	14.9%	4.2%	-9.2%
Prepago	731.9	9.0%	609.1	7.7%	-16.8%	-5.1%
Mayorista	321.5	4.0%	181.0	2.3%	-43.7%	-6.3%
Otros	112.0	1.4%	71.6	0.9%	-36.1%	-18.8%
<b>Total Ingresos</b>	<b>8,102.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>7,879.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>-2.7%</b>	<b>-2.4%</b>

Fuente: TdP

Cabe señalar que, desde inicio del 2019, TdP ha mitigado el efecto de los menores ingresos del negocio móvil a través de un crecimiento interanual en Datos y Tecnología de Información (+6.8%) e ingresos en el segmento mayorista (+32.2%), debido a la oferta convergente "Movistar Total" y los Juegos Panamericanos.

Es importante resaltar que, TdP y subsidiarias mostraron señales de recuperación del número de usuarios móviles postpago hasta finales de 2019, como resultado de la introducción de una renovada oferta comercial, como el Preplan ilimitado, la venta financiada de terminales y la ampliación de la cobertura 4G en el territorio nacional, principalmente en zonas urbanas.

Durante el 2019, hubo una pérdida neta de clientes en el segmento de telefonía móvil, debido principalmente a los menores accesos móviles de prepago, caída que responde a una reducción de canales por adecuaciones y a la reducción del *revolving*. A marzo 2020, Movistar tuvo una caída de accesos móviles de 4.7% a comparación del primer trimestre del 2019, asimismo, la portabilidad de Movistar fue de -271 mil portados netos.

Asimismo, como se puede ver en la nueva composición de los ingresos por líneas de negocio y en la evolución de cada una de ellas, la leve disminución de los ingresos consolidados de la Empresa, a diciembre 2019, se debió

principalmente a los menores ingresos por telefonía móvil prepago de -16.8%. La caída interanual se debió principalmente a una menor planta recargadora en el 2019, como consecuencia de la agresividad comercial de la competencia y a la disminución de la captación por canales proactivos.

Adicionalmente, los servicios móviles han comenzado a perder su participación en los ingresos totales de TdP en favor de los servicios fijos, principalmente Televisión Pagada y Banda Ancha. Así, estos servicios continuaron creciendo levemente hasta el primer semestre del 2019, luego se produjo una disminución, como consecuencia principalmente del ajuste y limpieza de accesos que se hizo en noviembre 2019. El número de clientes de estos servicios mostró una reducción interanual de 4.6% y 3.1%, respectivamente.

#### Participaciones de Mercado - TdP y subs. 1/

Mercado	Participación	Principales competidores
Telefonía fija	67.6%	América Móvil Perú (28.3%)
Telefonía móvil	37.0%	AM - Claro (28.1%) y Entel Perú (18.6%)
Telefonía pública	80.4%	América Móvil Perú (11.6%)
TV suscripción	61.9%	DirecTV (18.7%) y América Móvil Perú (8.2%)

Fuente: OSIPTEL  
1/a junio 2019

Es importante mencionar que, durante el primer trimestre de 2020, los ingresos totales de TdP se vieron afectados a partir de la segunda quincena de marzo 2020, como consecuencia del aislamiento social decretado por el Gobierno el 15 de marzo.

Así, los ingresos del negocio fijo de los últimos 12 meses a marzo 2020 presentaron una contracción leve de 0.2% con respecto de diciembre 2019, siendo el segmento mayorista el más afectado (-2.3% con respecto a diciembre 2019).

Adicionalmente, los ingresos del negocio móvil en los últimos 12 meses a marzo 2020 disminuyeron en 4.8% con respecto a diciembre 2019, principalmente por la menor comercialización de terminales (-9.2% con respecto a diciembre 2019).

Cabe señalar que la oferta de productos empaquetados permite atenuar los efectos mencionados, y a su vez, incrementar la penetración de servicios como la televisión pagada, cuyo ingreso compensó parcialmente la caída de otros negocios.

De este modo, TdP muestra aún una tendencia negativa en su capacidad de generación de caja, con un margen EBITDA de 31.8% en el 2015 y de 12.5% en diciembre 2019 (11.7% en los últimos 12 meses a marzo 2020), como se aprecia en el gráfico de la siguiente columna, lo que ha disminuido la holgura en los niveles de cobertura que se tenía en años anteriores.

Al finalizar el 2019, el EBITDA ajustado (EBITDA con NIIF-16 menos los alquileres devengados más los gastos operativos por alquileres) generado por TdP ascendió a S/ 759.3 millones, menor al registrado a diciembre 2018 (S/ 1,075.6 millones). Cabe mencionar que el EBITDA del 2018 no es ajustado. Asimismo, el EBITDA con NIIF-16 de

los últimos 12 meses a marzo 2020 ascendió a S/ 896.5 millones.

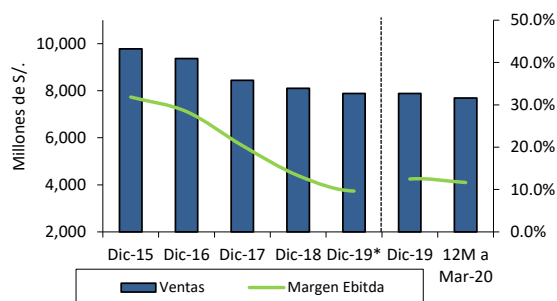
	2018	2019	Acum. Mar-19	Acum. Mar-20	Var. %
Generales y administrativos	4,854.5	4,542.2	1,056.2	1,066.0	0.9%
Inventarios	1,356.5	1,296.6	352.6	238.4	-32.4%
Depreciación y amortización	1,433.4	1,404.0	346.5	325.8	-6.0%
Gastos de personal	815.6	1,057.3	180.0	183.4	1.9%
Amortización derechos de uso	28.6	183.6	42.2	49.7	17.8%
<b>Total</b>	<b>8,488.5</b>	<b>8,483.8</b>	<b>1,977.5</b>	<b>1,863.3</b>	<b>-5.8%</b>

Fuente: TdP

El menor EBITDA durante el 2019, se debió principalmente a los mayores gastos de personal, producto del Programa de Retiro Voluntario Incentivado, el cual concluyó el 30 de diciembre del 2019, con la desvinculación de 770 colaboradores por el importe de S/ 348.1 millones. De este modo, si no consideramos dicho gasto extraordinario en el cálculo del EBITDA ajustado por la NIIF-16 durante el 2019, el aumento interanual sería de 2.9% (S/ 1,107.3 millones en dic-19 y S/ 1,075.6 millones en dic-18).

Sin embargo, en los últimos 12 meses a marzo 2020, la contracción del EBITDA se debe principalmente a los menores ingresos percibidos en los negocios del segmento fijo y móvil, como consecuencia de la menor actividad comercial durante el mes de marzo debido al estado de emergencia vigente a partir del 15 de marzo.

Evolución de Ventas y Mg. EBITDA - TdP y subs.\*



\*Para efectos comparativos con años anteriores, en Dic-19\* se considera el EBITDA Ajustado (EBITDA + Gastos Operativos por Alquileres - Alquileres Devengados)

Fuente: TdP

En resumen, el margen EBITDA del 2019 tuvo una tendencia interanual negativa, debido a los mayores gastos de personal producto del programa de retiro voluntario mencionado anteriormente. A pesar de que el efecto anterior fue mitigado parcialmente, por la estrategia de oferta convergente, la renovada oferta comercial, la venta financiada de terminales y la ampliación de la cobertura 4G; la agresividad comercial de la competencia le ha impedido a TdP revertir la tendencia durante el segundo semestre del 2019.

Es importante mencionar que, en lo acumulado a diciembre 2019, se registró una provisión por Impuesto a la Renta en relación a las resoluciones emitidas por la Corte Suprema con respecto a la Controversia Tributaria integral entre Telefónica y SUNAT. De este modo, la Empresa ha revaluado sus contingencias, aumentando

sus provisiones por S/ 772.6 millones, generando un efecto por gasto en el impuesto a la renta de S/ 559.4 millones.

En lo referente al resultado neto para el periodo acumulado a diciembre 2019, éste arrojó una pérdida de S/ 1,137.2 millones, lo cual generó un margen neto de -14.4%, un resultado peor al de diciembre 2018 (S/ -410.2 millones), debido principalmente a la provisión detallada anteriormente. Por otro lado, según las estimaciones de la Empresa, sus provisiones registradas permitirían cubrir razonablemente los riesgos generados por las contingencias tributarias con Sunat.

Durante el año móvil a marzo 2020, el resultado neto fue una pérdida de S/ 1,229.7 millones y un margen neto de -16.0%, como consecuencia de los menores ingresos generados en el primer trimestre del 2020.

Asimismo, las necesidades de inversión en los últimos años se han reenfocado, debido a la ejecución de proyectos estratégicos para modernizar los sistemas operativos de la compañía, así como desarrollar la infraestructura tanto de los segmentos fijo y móvil a través del despliegue de fibra óptica y la ampliación de la cobertura 4G, los cuales permitirán la ejecución de la estrategia comercial en los siguientes años.

Cabe mencionar que, debido a una menor generación de caja, la capacidad de la Empresa para financiar sus inversiones ya no es suficiente. Así, el ratio de Capex / EBITDA alcanzó niveles mayores a 100% desde 2017, siendo 141.7% a diciembre 2019 y 138.5% en los últimos 12 meses a marzo 2020.

Adicionalmente, la total eliminación del subsidio a la adquisición de nuevos equipos móviles a partir del primer trimestre del 2019 y el lanzamiento de la campaña de financiamiento de equipos hasta por 12 meses, le permitiría reducir los costos operativos de Empresa.

## ■ Estructura de Capital

A diciembre 2019, Telefónica del Perú aumentó sus pasivos (+20.2% sin considerar las adiciones producto de la aplicación de la NIIF-16). Las cuentas que tuvieron mayor variación fueron las siguientes: deuda financiera total (+60.3%) y los pasivos por impuesto a la renta.

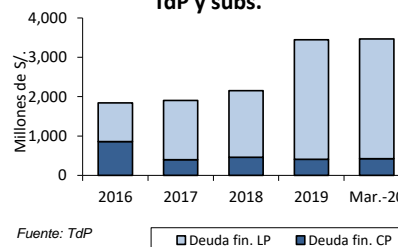
El incremento de los pasivos por impuesto a la renta está relacionado, principalmente, a la contingencia tributaria entre la Empresa y SUNAT y las resoluciones emitidas por la Corte Suprema en julio del 2019.

Asimismo, la deuda financiera representó el 36.3% de los pasivos, con un total de S/ 3,444.9 millones, mayor a la de diciembre 2018 (S/ 2,149.3 millones); debido, principalmente, a la emisión de bonos internacionales por S/ 1,700 millones, la cual buscaba mejorar el perfil de deuda y financiar el plan de inversiones, orientado al despliegue de fibra óptica y la expansión de la cobertura 4G.

A marzo 2020, los pasivos disminuyeron levemente en 5.7%, con respecto a diciembre 2019, como consecuencia

principalmente de un menor saldo en las cuentas por pagar comerciales.

**Evolución de la Deuda Financiera - TdP y subs.**



Cabe mencionar que, en abril del 2019, la Empresa ha realizado una emisión internacional de bonos por S/ 1,700 millones con vencimiento en ocho años a una tasa de interés anual fija de 7.38%. Los fondos obtenidos por dichas colocaciones, se destinaron a la ejecución de proyectos de inversión, como la ampliación de cobertura 4G, el incremento de redes de fibra óptica, el reperfilamiento de deuda y capital de trabajo.

Asimismo, a diciembre 2019 y a marzo 2020, el total de la deuda financiera, sin considerar los pasivos por arrendamiento, estaba denominado en moneda nacional.

Para mitigar el riesgo cambiario, la Empresa mantiene contratos *forward* como parte de una política de cobertura cambiaria y de tasas de interés, cuyo objetivo es reducir al mínimo su exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés.

**Deuda Financiera - TdP y subs.**  
(a marzo 2020)

	Miles de S/.	Part.
Prést. Bcos. CP.	14,160	0.4%
Bonos corporativos	3,233,770	93.4%
Prést. Bcos. LP.	215,190	6.2%
<b>Total</b>	<b>3,463,120</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: TdP

La liquidez de TdP, a diciembre 2019, ascendió a 0.68x, mayor a la de 2018, debido principalmente a los fondos recibidos de la emisión de bonos internacionales y la restructuración de la deuda. A marzo 2020, la liquidez ascendió a 0.58x, menor a la de 2019, debido al menor saldo de depósitos a plazo, como consecuencia de la menor recaudación por cobranza en el contexto del COVID-19, el pago de proveedores y el uso de capital de trabajo.

A pesar de la mencionada restructuración de la deuda financiera, la Empresa ya no cuenta con la adecuada capacidad de generación de recursos líquidos y una holgada flexibilidad de caja. De este modo, el ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/servicio de deuda) para el periodo acumulado a diciembre 2019, ascendió a 1.44x, menor al 1.65x de diciembre 2018. A marzo 2020, dicho ratio ascendió a 1.24x, aún menor al de diciembre 2019.

Cabe mencionar que la capacidad de generación se ha visto afectada en los últimos años, principalmente por los menores márgenes de la Empresa, como consecuencia de la mayor competencia en el mercado y recientemente por el efecto adverso en los ingresos de la Empresa, debido a la inmovilización social decretada por el Gobierno a partir de mediados de marzo.

A diciembre 2019, el patrimonio consolidado neto de la Empresa fue S/ 4,750.9 millones, menor respecto a diciembre del 2018 (S/ 5,896.6 millones), como consecuencia de una contracción en resultados acumulados. A marzo 2020, el patrimonio neto de la Empresa ascendió a S/ 4,606.8 millones, menor al de diciembre 2019.

## ■ Características de los Instrumentos

### Acciones Comunes

El capital social de TdP, a diciembre 2019, estuvo representado por 3,344'363,158 acciones de un valor nominal de S/ 0.86 cada una, luego de la fusión por absorción de Telefónica Móviles, ocurrida en el último trimestre del 2014.

#### Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes Serie B

	Monto Negociado*	Precio Cierre*	Frecuencia	Capitalización Bursatil**
Dic-17	1,007,968	1.94	100%	6,487.7
Ene-18	763,345	1.91	100%	6,387.4
Feb-18	496,166	1.52	100%	5,083.1
Mar-18	203,817	1.48	100%	4,949.4
Abr-18	214,725	1.48	100%	4,949.4
May-18	176,724	1.33	100%	4,447.7
Jun-18	140,852	1.29	100%	4,314.0
Jul-18	177,611	1.11	100%	3,712.0
Ago-18	183,114	1.05	100%	3,511.4
Set-18	233,081	0.91	95.0%	3,043.2
Oct-18	411,143	0.80	95.5%	2,675.3
Nov-18	423,326	0.65	100%	2,173.7
Dic-18	354,078	0.60	100%	2,006.5
Ene-19	382,067	0.61	100%	2,039.9
Feb-19	482,063	0.61	100%	2,140.3
Mar-19	178,501	0.74	100%	2,474.7
Abr-19	354,294	0.70	100%	2,340.9
May-19	238,581	0.68	100%	2,274.0
Jun-19	115,738	0.61	100%	2,039.9
Jul-19	272,572	0.58	100%	1,939.6
Ago-19	216,162	0.58	95%	1,939.6
Set-19	337,686	0.70	100%	2,340.9
Oct-19	357,787	0.84	100%	2,890.1
Nov-19	277,399	0.94	100%	3,143.5
Dic-19	363,122	1.12	100%	3,745.5

\*\*En millones de Nuevos Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión descrita, un porcentaje de accionistas minoritarios de TdP ejercieron su derecho de separación, siendo que La Compañía adquirió las acciones clase B al precio medio ponderado del último semestre. Así, TdP adquirió 2'984,162 acciones por un importe aproximado de

S/ 8'071,000, reconociendo una prima de emisión ascendente a S/ 5.5 millones.

### Bonos Corporativos

Bonos Corporativos			
Programa	Emisión / Serie	Saldo a mar. 2020 (MM de S/.)	Vencimiento
Telefónica del Perú S.A			
Cuarto	19na. A	87.9	Julio, 2027
Cuarto	19na. B	69.1	Abril, 2028
Cuarto	19na. C	27.7	Julio, 2028
Cuarto	37ma. A	67.4	Mayo, 2028
Quinto	22da. A	32.5	Octubre, 2021
Sexto	11va. A	265.2	Junio, 2023
Sexto	11va. B	123.6	Abril, 2024
Sexto	12va. A	111.6	Junio, 2020
Sexto	12va. B	71.1	Mayo, 2021
Sexto	13va. A	141.6	Junio, 2022
Sexto	14va. A	100.3	Septiembre, 2022
Sexto	15va. A	138.3	Octubre, 2024
Sexto	16va. A	107.7	Abril, 2025
Sexto	17va. A	62.8	Mayo, 2030
Primer *	-	1,744.3	Abril, 2027

\*Bono Internacional emitido en abril 2019 - tasa de interés 7.38%

Fuente: TdP

### Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta US\$800 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. Dicho plazo puede ser extendido por uno o más periodos adicionales y se requerirá un nuevo Prospecto Marco, así como de la actualización de la información pertinente. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplean en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la empresa. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión.

Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

### Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú

El Programa será por un importe de hasta US\$300 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción. El emisor definirá el número de emisiones y series dentro del programa.

Las condiciones particulares (tasas de interés, plazo, esquema de amortización, entre otras) de los papeles comerciales a emitirse serán fijadas de manera específica

en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones y no podrán tener un plazo mayor a 1 año.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos De Corto Plazo emitidos en el marco del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú serán destinados a financiación de capital de trabajo o a la reestructuración de los pasivos de la empresa la cual se indicará en el correspondiente complemento del Prospecto Marco. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad.

Los valores emitidos tendrán garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

## Telefónica del Perú S.A.A

(Cifras en miles de S/.)\*

Tipo de Cambio S/./US\$ a final del Período

	Con NIIF 16			Sin NIIF 16			
	12M Mar-20	Mar-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
			3.31	3.35	3.24	3.36	3.38
<b>Rentabilidad</b>							
EBITDA	896,459	285,986	983,651	1,075,607	1,719,811	2,662,693	3,114,617
EBITDA Ajustado = EBITDA - Alquileres Devengados + Gastos Operativos por Alquileres	n.d.	225,357	759,263	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Mg. EBITDA	11.7%	16.1%	12.5%	13.3%	20.4%	28.4%	31.8%
Mg. EBITDA Ajustado	n.d.	12.7%	9.6%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EBITDAR	n.d.	n.d.	n.d.	1,502,384	2,149,557	3,072,552	3,524,732
EBITDAR Ajustado = EBITDA + Gasto Operativo por Alquileres	n.d.	295,037	1,022,433	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Margen EBITDAR	n.d.	n.d.	n.d.	0.19	0.25	0.33	0.36
Margen EBITDAR Ajustado	n.d.	0.17	0.13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
FCF / Ingresos	(0.10)	(0.41)	(0.11)	(0.08)	(0.03)	(0.07)	0.08
ROE	-26.3%	-10.8%	-22.8%	-6.8%	-5.7%	15.3%	-8.7%
<b>Cobertura</b>							
EBITDA / Gastos financieros	2.99	3.80	3.56	5.60	10.54	16.80	8.10
EBITDA Ajustado / Gastos financieros	n.d.	3.00	2.74	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EBITDAR / (Gastos financieros + Alquileres)	n.d.	n.d.	n.d.	2.43	3.63	5.41	4.44
EBITDAR Ajustado / (Gastos Financieros + Alquileres Devengados)	n.d.	2.04	1.89	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EBITDA / Servicio de deuda	1.24	1.58	1.44	1.65	3.07	2.62	2.98
EBITDAR / (Servicio de deuda + Alquileres)	n.d.	n.d.	n.d.	1.39	2.17	2.15	2.42
EBITDAR Ajustado / (Servicio de deuda + Alquileres devengados)	n.d.	1.18	1.08	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cobertura de cargos fijos del FFO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
FCF / Servicio de deuda	-0.61	-1.49	-0.83	-0.66	-0.09	-0.44	1.13
(FCF + Caja + Valores Ilíquidos) / Servicio de deuda	-0.23	-3.25	0.66	-0.53	0.69	0.14	1.99
CFO / Inversión en Activo Fijo	0.40	-0.93	0.40	0.59	0.88	0.79	1.44
(EBITDA + Caja) / Servicio de deuda	1.61	1.95	2.92	1.79	3.85	3.21	3.84
<b>Estructura de capital y endeudamiento</b>							
Deuda financiera / EBITDA	3.86	3.03	3.50	2.00	1.11	0.69	0.56
Deuda Financiera / EBITDA Ajustado	n.d.	3.84	4.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
(Deuda Financiera + Pasivo por Alquileres) / EBITDAR	n.d.	n.d.	n.d.	3.42	2.29	1.53	1.31
(Deuda Financiera + Pasivo por Alquileres) / EBITDAR Ajustado	n.d.	3.90	4.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Deuda financiera neta / EBITDA	3.56	n.d.	n.d.	1.92	0.85	0.47	0.27
Deuda ajustada neta / EBITDAR	4.83	n.d.	n.d.	3.36	2.08	1.34	1.05
Deuda ajustada neta / EBITDAR Ajustado	n.d.	3.67	3.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Costo de financiamiento estimado	8.69%	10.08%	6.77%	8.72%	8.13%	8.86%	20.95%
Deuda financiera CP / Deuda financiera total	12.25%	12.25%	11.85%	21.39%	20.82%	46.62%	38.02%
Deuda ajustada total / Capitalización ajustada	49.99%	49.99%	49.40%	46.56%	43.78%	42.39%	45.66%
<b>Balance</b>							
Activos totales	14,660,568	14,660,568	15,408,697	13,794,392	13,691,290	13,885,832	12,880,428
Caja e inversiones corrientes	273,175	273,175	1,015,924	88,724	435,957	594,724	901,310
Deuda financiera Corto Plazo	424,360	424,360	408,070	459,730	396,637	857,640	661,129
Deuda financiera Largo Plazo	3,038,760	3,038,760	3,036,855	1,689,598	1,508,799	982,086	1,077,675
Deuda financiera total	3,463,120	3,463,120	3,444,925	2,149,328	1,905,436	1,839,726	1,738,804
Pasivos por Alquileres + Gastos Op. Alquileres por 7.0x (**)	1,141,641	1,141,641	1,193,742	2,987,439	3,008,222	2,869,013	2,870,805
Deuda ajustada total	4,604,761	4,604,761	4,638,667	5,136,767	4,913,658	4,708,739	4,609,609
Patrimonio Total	4,606,775	4,606,775	4,750,945	5,896,628	6,309,450	6,399,176	5,486,538
Capitalización ajustada	9,211,518	9,211,518	9,389,594	11,033,377	11,223,090	11,107,898	10,096,132
CAPEX/EBITDA	-138.5%	-133.2%	-141.7%	-139.8%	-106.7%	-110.3%	-58.1%
CAPEX/EBITDA Ajustado	n.d.	-169.0%	-183.6%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Flujo de caja</b>							
Flujo de caja operativo (CFO)	499,131	-352,550	552,595	880,761	1,622,211	2,327,206	2,601,449
Inversiones en Activos Fijos	-1,241,165	-380,877	-1,394,278	-1,503,615	-1,835,518	-2,937,007	-1,808,438
Dividendos comunes	-23	-8	-47	-257	-336	-400	-331
Flujo de caja libre (FCF)	-742,057	-733,435	-841,730	-623,111	-213,643	-610,201	792,680
Adquisiciones y Ventas de Activo Fijo, Netas	-582,678	-339,290	-771,218	-1,457,641	-1,831,774	-2,925,036	-1,805,700
Otras inversiones, neto	45,853	3,080	9,685	5,621	2,860	267,307	-8,664
Variación neta de deuda	272,962	-53,172	1,253,847	222,353	41,544	31,631	-396,299
Otros financiamientos, netos	0	-117,359	0	0	0	0	0
Variación de caja	117,886	-741,940	927,503	-349,163	-165,495	-299,292	390,455
<b>Resultados</b>							
Ingresos	7,691,499	1,773,724	7,879,780	8,102,137	8,440,883	9,372,754	9,780,344
Variación de Ventas	-2.4%	-9.6%	-2.7%	-4.0%	-9.9%	-4.2%	2.6%
Utilidad operativa (EBIT)	-678,119	-89,550	-604,032	-357,753	40,150	1,327,080	1,756,010
Gastos financieros	300,073	75,166	276,601	192,140	163,141	158,473	384,455
Gastos Financieros por Alquileres	42,422	10,923	40,744	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gastos Financieros Totales (Gastos Financieros + Gastos Financieros por Alquileres)	342,495	86,089	317,345	192,140	163,141	158,473	384,455
Gastos Operativos por Alquileres	39,056	9,051	38,782	426,777	429,746	409,859	410,115
Alquileres Devengados	272,645	69,680	263,170	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Resultado neto	-1,229,674	-144,324	-1,137,157	-410,165	-359,804	911,444	-498,926

### Vencimientos de Deuda Largo Plazo (al 31 de marzo del 2020)

(Cifras en miles de S/.)

2020

Vencimientos 215,190

EBITDA= Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

FFO= Resultado neto + Depreciación y Amortización + Resultado en venta de activos + Castigos y Provisiones +

Otros ajustes al resultado neto + variación en otros activos + variación de otros pasivos - dividendos preferentes

Variación de capital de trabajo: Cambio en cuentas por pagar comerciales + cambio en existencias

- cambio en cuentas por pagar comerciales

CFO= FFO + Variación de capital de trabajo

FCF= CFO + Inversión en activo fijo + pago de dividendos comunes

Cargos fijos= Gastos financieros + Dividendos preferentes + Arriendos

Deuda Ajustada Total: Deuda Financiera + Pasivos por Alquileres

Servicio de deuda=Gastos financieros + deuda de corto plazo

\* A partir de 2010, la compañía decidió aplicar la NIC 19 en sus EEEF del 2010 y 2009, por lo que la participación de trabajadores en las utilidades se incluye como gasto de personal, de manera que está considerado en el cálculo del EBITDA. De este modo dichos montos no son comparables con los de los ejercicios anteriores.

n.d.= no disponible

(\*\*) Para fines comparativos se agregó a los Pasivos por Alquileres los Gastos por Alquileres registrados en los costos operativos por el factor (7.0x)

ratio de capitalización



## **ANTECEDENTES**

Emisor:	Telefónica del Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Av. Arequipa 1155 Santa Beatriz, Lima - Perú
RUC:	20100017491
Teléfono:	(511) 210 6464
Fax:	(511) 265 7007

## **RELACIÓN DE DIRECTORES**

Pedro Salvador Cortez Rojas	Presidente del Directorio
Bernardo Quinn	Vicepresidente del Directorio
Eduardo Caride	Director
José María del Rey Osorio	Director
José Luis Gómez-Navarro Navarrete	Director

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS\***

Pedro Salvador Cortez Rojas	Gerente General
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario General
Juan Comerma	Director de Tecnología
Dennis Fernando Fernandez Armas	Director de B2B
Rosa Elena Montenegro Castañeda	Director de Finanzas y Control
Francisco Javier de Miguel	Director de Auditoría Interna
Juan Carlos Alvarez Echeverri	Directora de Recursos Humanos
Vinka Samohod de la Villa	Directora de Excelencia Operacional

## **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

Latin America Cellular Holdings B.V.	98.6%
Otros	1.4%

*\*Información a mayo 2020*

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Telefónica del Perú S.A.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación*</u>
Valores emitidos en Virtud del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú	Categoría CP-1+(pe)
Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AA+(pe)
Valores que se emitan en Virtud del Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AA+(pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú	Categoría AA+(pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú “Serie B”	Categoría 2 <sup>a</sup> (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú “Serie C”	Categoría 2 <sup>a</sup> (pe)
Perspectiva	Negativa

### Definiciones

**CATEGORÍA AA (pe)**: Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

**CATEGORÍA CP-1 (pe)**: Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

**CATEGORÍA 2a (pe)**: Acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva**: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.